

DESDE QUE UNA PERSONA LLEGA A URGENCIAS Y ES HOSPITALIZADA

Reducir la espera de pacientes en siete horas es el desafío para el Hospital Las Higuieras

Actualmente, alguien debe permanecer en promedio 12 horas antes de ser internado.

Uno de los desafíos más complejos que enfrentan los grandes centros hospitalarios es lograr reducir los tiempos de espera que enfrentan los pacientes desde el momento que llegan a las urgencias hasta que son

ingresados a una sala de hospitalización. La situación, según detalló la doctora Patricia Sánchez, directora del Hospital Las Higuieras de Talcahuano, es muy compleja, pues el promedio la dilación desde que la

persona acude por una ayuda médica hasta que es internada toma en promedio de 12 horas, situación que, según dijo, puede, incluso, afectar a la salud de los pacientes. Para sortear dicha brecha se requiere de

soluciones innovadoras, que incluyan, por ejemplo, investigación y desarrollo, que utilicen inteligencia artificial y software de alto desempeño y plataformas online, entre otras medidas

CIUDAD PÁGS.6-7

Abren licitación por \$5 mil millones para construcción del Museo de la Memoria

Proyecto es ampliamente esperado por la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos, que busca mantener la historia reciente del país patente para las futuras generaciones. Según los integrantes de esta organización es un nuevo paso para lo que denominan como reparación.

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: ARCHIVO/ CAROLINA ECHAGUE M.



Basket UdeC sigue en racha en la Liga Nacional y llegó a siete triunfos consecutivos

DEPORTES PÁG.18



FOTO: CARLOS AVALOS J

Alza de Imacec 4,5% de febrero no incidiría mayormente en el Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

Paula Véjar habla de su carrera en la literatura y sus nuevos proyectos

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



FOTO: CEDIDA



#FUE TENDENCIA

El ex ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, presentó una demanda contra 23 diputados, todos del Partido Unión Demócrata Independiente, UDI. El documento, presentado por el abogado Miguel Schürmann, apunta a la carta enviada por congresistas de oposición al Presidente Gabriel Boric, vinculando el "Caso Fundaciones" con el robo de computadores registrado en el Ministerio de Desarrollo Social, en julio pasado. Jackson señaló que está "disponible a desistirme de esta demanda respecto de quienes ofrezcan genuinas disculpas públicas", indicó vía X.

Giorgio Jackson
@GiorgioJackson

"Es una lástima tener que llegar a instancias judiciales, pero si queremos tener una mejor convivencia democrática es bueno afirmar que NO TODO VALE. Hace 8 meses parlamentarios UDI firmaron una carta difamándome, por supuesto, sin prueba alguna. Reitero estar disponible a desistirme de esta demanda respecto de quienes ofrezcan genuinas disculpas públicas".

Daniela Forero-Ortiz
@dforeror

"Miguel Schürmann, abogado de exministro Giorgio Jackson, confirmó demanda x difamación en contra de diputados UDI x dichos en caso convenios. Jurista dijo "No todo vale en política. La constitución y las leyes protegen la honra de todos los ciudadanos".

Gabriel Alemparte
@jgalemparte

"La política significa y tiene críticas, más aún cuando se es un personaje público, esto es ridículo. Increíble, alguien se quedó sin lucas".

Fidel Espinoza Sandoval
@fidelsenador

"@GiorgioJackson :Sería importante q en vez de querellarte con medio congreso, te querelles con los sinvergüenzas de RD q utilizaron sus cargos e influencias para "robar" los dineros dirigidos a los mas desposeídos.#CasoConvenios".

Poirot Escovedo
@poirottes

"Diputada Flor Weisse (UDI) tras demanda de Giorgio Jackson a su bancada por daños a la honra: "(El contenido de la carta) lo mantengo, más allá de las formas que pudieron no ser las más adecuadas".

ENFOQUE

Compromiso pendiente con la formación de cuidadores de personas mayores

MG. HONORIA FERNÁNDEZ/
MG. MARÍA ISABEL BENAVIDES
Docentes carrera de Enfermería
Universidad Autónoma de Chile,
sede Talca



El envejecimiento poblacional es un desafío creciente a nivel mundial y Chile no escapa a esta realidad, pues la atención y cuidado para las personas mayores con dependencia severa son fundamentales. En este sentido, los cuidadores especializados juegan un papel crucial en su bienestar, ya que, a pesar de algunos avances, el compromiso en esta área aún está pendiente y requiere atención urgente, pues, la oferta de servicios de cuidado, tanto públicos como privados, es limitada y costosa, lo que dificulta el acceso para muchas familias, poniendo en riesgo el funcionamiento y bienestar familiar y comunitario.

Con los programas públicos actuales, aún persisten brechas significativas

en términos de cobertura y calidad de los servicios, pues el alto costo de los servicios privados y la proliferación de centros de cuidados irregulares, traen consigo consecuencias negativas para la seguridad y calidad del cuidado en la persona mayor, siendo imperativo que el Estado aborde esta problemática generando políticas públicas que promuevan y financien estos servicios, regulando, reconociendo y valorando el trabajo de cuidado como una contribución indispensable al funcionamiento de la sociedad. Ante esta realidad, surge como un soporte importante la figura del cuidador, quien es el que asume el cuidado de la persona mayor, otorgándole los apoyos necesarios en el desarrollo de las actividades de la vida dia-

ria para así retardar la dependencia y pueda seguir viviendo en su propio entorno el mayor tiempo posible.

Según la definición que aporta el Senama, una persona mayor con dependencia severa o postrado es aquel que está totalmente incapacitado para realizar las actividades de la vida diaria. Así, la importante labor de los cuidadores de personas mayores va más allá de la mera asistencia física, ya que deben contar con conocimientos especializados para poder brindar una atención integral que abarque aspectos emocionales, cognitivos y sociales. La formación adecuada les proporciona las herramientas necesarias para comprender las necesidades específicas de las personas mayores y ofrecerles un cuidado de calidad.

Actualmente, la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (ChileValora), así como su colaboración con la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en Chile, promueven una propuesta educativa que reconozca los estándares

de competencia laboral existentes, con tres nuevos perfiles en el área de Cuidados en roles como Cuidador(a) Gerontológico(a), Cuidador(a) de Dependencia Severa y Cuidador(a) Comunitario(a) para Niños y Niñas. El objetivo principal es facilitar el desarrollo de trayectorias formativas y laborales para las personas, asegurando una mayor pertinencia entre la formación técnica profesional y las competencias necesarias para el desempeño laboral.

Por lo tanto, uno de los desafíos cruciales que enfrenta esta labor es la necesidad de proporcionar una formación continua a los cuidadores de personas mayores y

aquellas que atienden a individuos con dependencia severa. Esta capacitación, implica actualizar constantemente los conocimientos, incorporando conceptos y elementos esenciales sobre los problemas de salud más relevantes en este segmento de la población. Esta iniciativa se basa en un marco teórico actualizado y en la legislación vigente, con el propósito de proteger la vida de este grupo etario con un enfoque que garantice el respeto, la dignidad y una comprensión integral de aspectos como la fisiología, la fisiopatología, la psicología, la farmacología básica y el proceso de envejecimiento hasta el final de la vida.

Quienes nacimos a mediados del siglo pasado, hemos sido testigo de los cambios sociales, políticos y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, siendo el avance tecnológico uno de los paradigmas más relevantes y el cual día a día nos sorprende más.

Ello sin duda, nos ha obligado a estar constantemente abiertos a actualizarnos en cuanto a plataformas, adaptarnos a la digitalización en el uso de artefactos, cada vez más avanzados y cuyo uso van desde ver la hora hasta manejar nuestras cuentas bancarias.

Lo anterior, nos ha abierto muchos desafíos, que como Estado hemos tratado de estar a la altura, por ejemplo, gestionando canales de atención digitales, facilitando la realización de trámites de primera necesidad, que en nuestra cartera nos ha permitido abrir el acceso a la justicia a muchas comunidades que por razones geográficas o por temas de tiempo no pueden dirigirse a nues-

Ley Marco de Ciberseguridad: por un acceso a la justicia más seguro y confiable

tras oficinas de atención.

Sin embargo, estos grandes adelantos, deben ir a la par con una política de seguridad, considerando que dentro de este mundo digital tenemos toda una vida de información valiosa, donde el derecho a la privacidad debe estar velado y protegido por Ley. Ante esto es que la promulgada Ley Marco de Ciberseguridad anunciada por nuestro presidente Gabriel

D Boric Font, conforma un verdadero hito histórico en esta materia, ya que busca "regular distintos servicios públicos y privados para prevenir, reportar y resolver incidentes en ciberseguridad, además de cumplir con una estricta regulación en esta materia".

Dada la gran importancia de este hecho es que esta promulgación contó con la participación de las y los ministros de las carteras de Interior y Se-

JAIME TÉLLEZ IGOR
Seremi (s) de Justicia y Derechos Humanos,
Región del Biobío



guridad Pública, Relaciones Exteriores, Defensa, Hacienda, Secretaría General de la Presidencia, Justicia y Derechos Humanos, Transportes y Telecomunicaciones, Energía y Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, lo cual nos hace dimensionar sobre la importancia de velar por la ciberseguridad en todas las materias de política pública.

A esto se suma que como país, somos

pioneros en establecer este marco legal en Latinoamérica, lo cual permitirá abrir más y mayores confianzas, "protegiendo los derechos de las personas en el ciberespacio y poder prevenir y enfrentar de mejor manera casos muy concretos como la suplantación de identidad, el envío de virus, sabotajes, cortes de servicio y el spam, entre muchos otros incidentes de seguridad informática" como lo indicó nuestro presidente.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El cuidado del medioambiente es una tarea de todos, y muy necesaria en los tiempos actuales, donde los daños que se han hecho a la naturaleza de forma sistemática pueden generar consecuencias irreversibles en una zona determinada. Por ello, lo que ha sucedido con diferentes denuncias por el constante depósito de escombros en límite de Concepción y Talcahuano sin dudas es una situación que merece ser atendida y regulada.

Puntualmente, vecinos del sector San Andrés del Valle y de Lomas de San Sebastián han registrado imágenes donde se observan camiones tolva depositando escombros en un sitio eriazos ubicado en el límite de Concepción y Talcahuano, hacia los campos que colindan con la Ruta Interportuaria. De acuerdo a los residentes, ese espacio corresponde a la comuna puerto, y Javiera Albornoz, presidenta del Comité de Administración del Condominio Valle de Cachapoal, señaló que "varios vecinos de los condominios observaron que se estaba limpiando un sector en Lomas de San Sebastián y, todo lo que significaba la escombros de esa limpieza, fueron a depositarlo detrás de nuestro condominio". Una situación similar se aprecia en el sitio que se ubica entre el campus de la Unab y el servicentro Copec, donde también es habitual ver camiones, a altas horas de la noche, botando desechos.

La necesaria regulación en torno a los depósitos de escombros



En los últimos días han aumentado las denuncias y registros de camiones botando escombros en algunos sectores abandonados de la intercomuna.

Desde la municipalidad de Talcahuano se indicó que pueden recibir imágenes y videos, con el fin de hacer la denuncia en el Juzgado de Policía Local, pues se requieren datos como: patente de vehículo, y cuando el automóvil esté cargado, descargando y vacío, además de fecha, hora y lugar. Además, el municipio señaló que los inspectores de Seguridad Pública también están facultados para cursar infracciones, siempre y cuando sorprendan la comisión del delito en flagrancia.

Desde la municipalidad de Concepción, el director de Aseo y Ornato, Mauricio Talpen, explicó que "si una persona es sorprendida por un inspector municipal en el acto de estar botando basura en un lugar no establecido será citada al Juzgado de Policía Local (...) Los vecinos pueden denunciar cuando vean a alguien botando basura, escombros o cualquier otro elemento, al número *4110, quienes informan a nuestros inspectores que concurren al lugar y si sorprenden a la persona pueden cursar la infracción correspondiente".

CARTAS

Día de las regiones

Señora Directora:

Chile se encuentra adelantado en la carrera al cierre de las brechas digitales en América Latina. Prueba de ello, según la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), en su reporte semestral para junio de 2023, nuestro país alcanza una penetración de 133,9 accesos de internet fijos y móviles 3G+4G+5G por cada 100 habitantes con 26,7 millones de accesos.

Sin embargo, el amplio contraste entre la Región Metropolitana y las demás regiones sigue siendo una realidad. El reporte señala también que casi la mitad de las conexiones se encuentran en dicha región. Si la comparativa se hace entre la población urbana y rural, las brechas son aún más significativas.

En el Día de las Regiones, recordamos la deuda que tenemos con la descentralización no solo administrativa, sino también digital y el compromiso de transformar cada comunidad de nuestro país. Desde el 2022, en Fundación País Digital tenemos en marcha el programa Conectando Territorios cuyo objetivo es apoyar a las comunidades de localidades rurales y urbanas, me-

dante acciones que apuntan a la mejora de su conectividad y el desarrollo de habilidades digitales de sus habitantes.

Un Chile verdaderamente conectado es un sueño alcanzable y traerá consigo oportunidades sin precedentes para todos sus habitantes. El Día de las Regiones nos recuerda la importancia de trabajar juntos hacia el desarrollo sostenible y equitativo de nuestro país, mejorando la calidad de vida de cada persona.

Marco Terán
Director de Desarrollo Digital de País Digital

El cuestionado Pellegrini

Señora Directora:

A Manuel Pellegrini, una semana la prensa española, casi lo nombra santo, o leyenda viva del Betis, con estatua incluida, y a la semana siguiente, literalmente lo lanzan a la hoguera y así sucesivamente..., son ciclos muy cortos...

Por ejemplo, en estos días, Manuel está pasando por tiempos malos, no remonta el Betis, con cuatro partidos sin ganar, todo mal...Una expresión muy popular resumiría estos al-

tos y bajos de Manuel en el fútbol español, definitivamente tiene el "Cuero de chanco", para los chilenos, en España sería "Cuero de cerdo", porque resiste a toda crítica, descalificación o presión de los hinchas del Betis, sin que le afecte mayormente y Manuel sigue siendo Manuel...

¿Y mañana o pasado, de hacerse cargo de la Roja, le servirá a Manuel este "Cuero de chanco", para resistir la presión de la "Marea Roja", de no salir todo miel sobre hojuelas, qué cree usted, o por las experiencias futbolísticas que Manuel ha tenido en Chile, no le serviría mucho?

Luis Enrique Soler Milla

Solución para los tacos

Señora Directora:

Casi a diario hay movilizaciones de los trabajadores de Huachipato que cortan algunas arterias de conexión, lo que hace aún más insufrible salir en la mañana desde Talcahuano o San Pedro hacia Concepción. Me pregunto: ¿Hay soluciones reales para esto? ¿Le interesa a nuestras autoridades cambiar esta situación?

Marcelo Zúñiga Poblete

ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Se vuelve necesario replantearse la ley, los objetivos y cómo lograrlos. ”
María Candelaria Acevedo. Diputada PC.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

CONGRESISTAS LOCALES SE PONEN DE ACUERDO

Representantes del Biobío respaldan recomendación de modificar legislación sobre violencia escolar

Ley 20.536 sobre violencia escolar no ha sido modificada desde el año 2011.

Diputadas y Diputados por la región del Biobío analizaron dicha propuesta y pese a las diferencias políticas, consideran que no existen motivos para no unificar acciones y mejorar esta problemática.

Tratamiento psicológico, suspensión de actividades y plan de trabajo para tratar problemáticas de agresividad son algunas de las propuestas que fueron aprobadas por unanimidad en la Cámara de Diputadas y Diputados para modificar la Ley 20.536, sobre violencia escolar.

Dicha norma no ha sido modificada desde su creación el año 2011. Ante esto, Carolina Tello (PC), Mónica ARce (IND), Viviana Delgado (IND), Andrés Giordano (IND), Marta González (IND), Rubén Darío Oyarzo (PDG), Joanna Pérez (DEM), Alejandra Placencia (PC), Juan Santana (PS) y Daniela Serrano (PC) solicitaron la propuesta.

Puntos relevantes para diputados y diputadas de la región del Biobío

Joanna Pérez (DEM), diputada por el Distrito 21, considera que la relevancia de la propuesta se centra en la implementación de una intervención y tratamiento psicológico para víctima y victimario y considera que “la norma actual contempla planes y prevenciones, pero no establece mecanismos para dar curso a episodios que se vayan produciendo. En

ese sentido, esta es una solución puesto que permite afrontar el tema de violencia desde un enfoque psicológico, rompiendo el círculo y permitiendo la erradicación en las comunidades estudiantiles”.

Para Flor Weisse (UDI), diputada por la misma zona, el punto más importante es la atención psicológica para los victimarios y que este sea el modo de operar cada vez que sea

declarada la denuncia por acoso. “Eso es importante ya que muchas veces las conductas de esa naturaleza se deben a alguna situación que no ha sido atendida y que desencadenan en esto”.

De la misma manera, Eric Aedo (DC), diputado por el distrito 20°, considera necesario y oportuno la aplicación de medidas que permitan apoyar a las comunidades esco-

lares en la prevención.

Por su parte, María Candelaria Acevedo (PC) estima que uno de los puntos más importantes de la propuesta, es la creación de mecanismos de evaluación actualizados. “Hemos detectado que hay planes que no están a la par con algunos fenómenos que ocurren hoy, por lo que se torna necesario que estos vayan siendo actualizados constantemente y que, por lo demás, los planes cuenten con medidores verificables, con tal de comprobar el éxito o fracaso de la planificación”, dijo.

Acuerdo transversal en las falencias

Para la parlamentaria Acevedo la mayor falencia tiene relación con la falta de modernización de los planes de acción de la ley. “Recordemos que la ley se promulgó el año 2011, y desde allí a la fecha en Chile hemos tenido distintos cambios en el país, por lo que se vuelve necesario replantearse la ley, los objetivos y cómo lograrlos”.

A su vez, Eric Aedo insta a iniciar discusiones con expertos, profesores, padres, apoderados y con los propios alumnos pero primero: “Hay que reforzar la capacitación de los docentes en esta materia, generar instancias de rehabilitación de victimarios, particularmente cuando se trate de menores de edad y apoyo a las familias y a las víctimas”, concluye.

Flor Weisse sostiene que la principal falencia es la prevención y que un punto principal a abordar debiese ser la familia: “Muchas conductas violentas tienen orígenes en situaciones que los estudiantes, llevan desde la casa, incluso pueden ser conductas que en el hogar aprendieron o quizás maneras de solucionar conflictos al interior de las familias que luego se llevan a los establecimientos educacionales”. Además, cree que hay que buscar la manera de realizar talleres o mayor número de intervenciones en las familias.

Para la diputada Joanna Pérez la falencia principal es que esta ley se centra en elementos y trabajos de prevención y formación, pero no se encarga del problema que origina la violencia. Así mismo, no establece medidas de protección efectivas para las víctimas ni para el victimario.

Pérez cree que la ley actual es un avance, pero, añadió que “no combate el fondo de la situación, que es el origen de la violencia y trabaja para reducirla con los niños cuando se produce”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA ALTA

Senado: aprueban que notarios cesen en el cargo a los 75 años

FOTO: SENADO CHILE.

Senadores aprobaron una norma en esa línea que sería aplicable también a archiveros y conservadores de bienes raíces. Por mayoría, se estableció un período de 9 meses desde publicada la ley para que quienes fueron nombrados antes de 1995 puedan cesar sus funciones.

Un límite de edad de 75 años estableció la Comisión de Constitución del Senado para que los notarios, archiveros y conservadores de bienes raíces puedan ejercer tales cargos. Ello, en el marco del estudio en particular del proyecto que modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales.

Según explicó el presidente de la citada instancia legislativa, senador Alfonso De Urresti, la medida va en la línea de modernizar el sistema notarial en el país y establecer normas objetivas.

“Es un gran avance porque se ha establecido una norma por la que cesan en su cargo todos aquellos notarios, conservadores y archiveros que están en el cumplimiento de los 75 años de edad”, dijo el legislador tras agregar que se establece un artículo transitorio de 9 meses desde la entrada en vigencia de la ley.

Se trata de una disposición que señala que los auxiliares de la administración de justicia con nombramiento previo al 30 de mayo de 1995 tendrán el plazo de 9 meses para cesar en sus cargos.

“Se había pedido un año o dos años de transitoriedad una vez cumplidos los 75 años, pero se estableció un plazo de 9 meses para hacer una entrega y un traspaso ordenado del oficio”.

Asimismo, la Comisión rechazó las indicaciones que se habían presentado para posibilitar que quienes cumplieran 75 años pudieran seguir ejerciendo el cargo previa realización de exámenes médicos. El argumento que dieron los senadores para rechazar tales propuestas es que es preferible fijar en la ley un criterio objetivo como lo es la edad de una persona.

Cabe recordar que la Comisión de Constitución ha dedicado sendas sesiones a analizar en particular el proyecto que cumple su segundo trámite y ha logrado definir aspectos como el procedimiento para



nombrar a los notarios, archiveros y conservadores.

Agua gratis en restaurantes

También en el Senado, pero en la Comisión de Salud se revisó, junto a la Subsecretaría de Salud Pública, estadísticas de sobrepeso y obesi-

dad en nuestro país, y los proyectos que se están tramitando para favorecer la alimentación saludable y la práctica de ejercicio, como, por ejemplo, el agua gratis en restaurantes. Es así que, en el marco del mes de la lucha contra la Obesidad y como una forma de dar un paso en

tal sentido, los integrantes de la citada instancia aprobaron en general, la moción que exige a los establecimientos de venta de alimentos a proporcionar agua potable a sus clientes de manera gratuita.

El texto de autoría de los senadores María José Gatica, Ximena Orde-

75 años
es la edad de jubilación que sugiere la iniciativa legal.

nes, Juan Luis Castro, Sergio Gahona y Alejandro Kusanovic será ahora analizado en el marco de una ronda de audiencias en las que serían invitados representantes del comercio gastronómico. Tras ello, se acordó fijar un plazo para presentar indicaciones.

La propuesta indica que “los locales destinados a la venta de alimentos para su consumo dentro del establecimiento deberán proporcionar a sus clientes, sin previo requerimiento, agua potable en cantidad suficiente. La entrega de agua deberá ser gratuita y complementaria a la oferta del establecimiento”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



Piden postergar cuotas hipotecarias impagas sin intereses, ni cobros adicionales

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la resolución 1019, que solicita al Presidente de la República, instruir al Consejo Directivo del BancoEstado para permitir que los deudores socialmente vulnerables de créditos hipotecarios puedan postergar sus cuotas impagas al final del periodo del crédito, a través de una repactación sin intereses ni cobros adicionales.

En el documento en cuestión se plantea que “no es suficiente entregar a las personas créditos en determinadas y críticas situacio-

nes, como lo fue en pandemia. También sería labor del BancoEstado otorgar soluciones crediticias a quienes ya cuentan con productos en momentos en que la economía chilena se encuentre estancada”, de acuerdo a información de la Cámara.

Además, indican que aquella solicitud no tiene como objetivo “ofrecer a los deudores una repactación en condiciones que les signifiquen menoscabo a su patrimonio. Tampoco el ofrecimiento de nuevos créditos que terminan volviendo in-

trascendentes los años pagados”.

Esto porque “existen denuncias de deudores hipotecarios que las nuevas condiciones crediticias son más gravosas que las anteriores”.

Información oficial del organismo parlamentario indica que es necesario que el banco estatal entregue a los más vulnerables de la población un nuevo plan. “Este debiera reconocer el esfuerzo realizado en el pago de sus anteriores cuotas. Así, se plantea una postergación sin intereses, ni cobros adicionales”.

“Se podrán gestionar mejor los recursos y solucionar los tiempos de espera que deben afrontar los pacientes”.

Patricia Sánchez, directora del Hospital Las Higueras.

“El proceso (...) puede escalar a otros hospitales dentro y fuera de Chile”.

José Miguel Benavente, vicepresidente ejecutivo de Corfo.

DESDE QUE PACIENTES LLEGAN A LA URGENCIA Y SON HOSPITALIZADOS

Reducir la espera de pacientes en siete horas es el desafío en Hospital Las Higueras

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Uno de los desafíos más complejos que enfrentan los grandes centros hospitalarios, tanto de la Región como a nivel país, es lograr reducir los tiempos de espera que tienen que enfrentar los pacientes desde el momento que llegan a las urgencias hasta que son ingresados a una sala de hospitalización.

La situación, según detalló la doctora Patricia Sánchez, directora del Hospital Las Higueras de Talcahuano, es muy compleja, pues el promedio la dilación desde que la persona acude por una ayuda médica hasta que es internada toma en promedio de 12 horas, situación que, según dijo, puede, incluso, afectar a la salud de los pacientes.

Para lograr sortear dicha brecha se requiere de soluciones innovadoras, que incluyan, por ejemplo, investigación y desarrollo, que utilicen inteligencia artificial, software de alto desempeño y plataformas online, entre otras, que aporten con medidas efectivas y logren cambiar el panorama de manera radical, acelerando los tiempos de atención, pero sin perder la calidad de la atención.

Precisamente, en ello está enfocado el Hospital Las Higueras, nosocomio que ingresó al Programa de Compras Públicas de Innovación, liderado por el Ministerio de Economía y financiado por la Corporación de Fomento Productivo (Corfo), con el que se planea dar solución al problema en un tiempo máximo de un año.

Sánchez aseguró que para la institución de salud local y para todo el sector es vital ingresar a CPI, pues con soluciones innovadoras se podrán gestionar mejor los recursos y solucionar los tiempos de espera que deben afrontar los pacientes.

Afirmó que la expectativa es que el retraso en la atención se reduzca de 12 a 5 horas, logrando así una mayor satisfacción del paciente, sus familiares y también de los funcionarios en urgencia que tienen que trabajar tremendamente

Actualmente las personas deben permanecer en promedio 12 horas antes de ser internados. Programa de Compras Públicas de Innovación, financiado por Corfo, aplicará Inteligencia Artificial y nuevos software.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

SOFTWARE DARÁN CLAVES para gestionar los recursos humanos y disposición de camas.

congestionados”, comentó la directora del centro asistencial.

Para lograrlo, desde el segundo semestre de 2023, el Hospital Las Higueras ha estado trabajando de forma coordinada con 4 empresas especialistas en desarrollo tecnológico, que han conocido cómo funciona el centro de salud, identificando las fallas existentes y generando una retroalimentación con el hospital, de tal manera que

puedan planear una estrategia que ofrezca una solución eficiente.

Según detalló el vicepresidente ejecutivo de la Corfo, José Miguel Benavente, “los 4 proyectos que competirán en este desafío de innovación buscan el mismo objetivo: incorporar una solución tecnológica sofisticada que permita una gestión de los tiempos de espera de hospitalización de pacientes, de modo de mejorar ostensible-

mente la calidad del servicio”.

Añadió que para ello se han asignado recursos de cofinanciamiento desde Corfo “para el desarrollo y testeo de estas soluciones de tecnología avanzada que permita ser finalmente adquirida por el Hospital el año 2025”.

Los proyectos, que deberían ser licitados durante el tercer trimestre de este año, incluyen inteligencia artificial para la asignación de

“(CPI) Permitirá movilizar recursos del sector público para que se innove más en nuestro país”.

Nicolás Grau, ministro de Economía.



FOTO: ANDRÉS OREÑA P.

camas y traslado de pacientes; plataforma de monitoreo para realizar traslados y altas de pacientes en tiempo real; software de gestión de tareas y gestión de camas críticas y seguimiento de personas, entre otros. Las iniciativas tienen un costo que fluctúa entre los 96 y 130 millones de pesos.

Cabe destacar que CPI entrega en la primera etapa un cofinanciamiento de hasta 80% del coste total, con un tope de 60 millones durante 8 meses. Tras dicha fase pasarán 3 finalistas para realizar un período de prueba en el entorno real, y luego el Hospital Las Higuerras deberá comprar la mejor opción en 2025.

La proyección es que la iniciativa más adecuada se elija durante el tercer trimestre de este año y que esté en pleno funcionamiento durante 2025.

Todos ganan

Como un instrumento tremendamente revolucionario, clasificó José Miguel Benavente al CPI, pues “el Estado define el problema y llama a empresas o emprendedores, principalmente, de base tecnológicas para suministrar ideas o soluciones para resolver ese problema”.

La solución no sólo es para quien la demanda, sino que tam-

Iniciativas que están en pleno

desarrollo tienen un costo que va entre los 96 y 130 millones de pesos. Corfo costea el 80%.

bién da la oportunidad para que otras entidades de características similares lo soliciten. “El proceso que se realiza mediante concurso, puede escalar a otros hospitales dentro y fuera de Chile, lo que da muy buenos incentivos a las empresas”, dijo Benavente.

La presentación de los proyectos fue aplaudida por el ministro de Economía, Nicolás Grau, quien indicó que el trabajo realizado en Las Higuerras permitirá “empezar a desarrollar esto que llamamos Compras Públicas de Innovación”, basado en la Ley 21.634, que modernizó la Ley 19.886 de Compras Públicas.

“Permitirá movilizar recursos del sector público para que se innove más en nuestro país y, lo que es más importante, innovar para resolver problemas tan relevantes como el manejo de camas críticas, atender de la forma más rápida posible y con calidad a quienes tienen

un problema de salud”.

Recalcó que el Hospital Las Higuerras al desarrollar el plan piloto no sólo da un punto de partida para solucionar la problemática sino que, además, “está liderando todo el proceso de Compras Públicas para la Innovación que logramos tener como puntapié inicial, con la aprobación de esta ley el año pasado”, dijo y explicó que se trata de una reforma general a las Compras Públicas para hacerlas más eficientes, más transparentes, que en una de sus dimensiones la figura de Compras Públicas para la Innovación.

La autoridad dijo que el sistema de CPI se ha llevado adelante de forma muy exitosa en países desarrollados, pues permite resolver problemas públicos, que son relevantes para la ciudadanía y “permite inyectar recursos al ecosistema de innovación”.

Complementó asegurando que la idea de su cartera es el sistema de Compras Públicas de Innovación opere, idealmente, en todas las áreas de las compras públicas, aunque aseveró que hay otros sectores en que funciona mejor el método tradicional de compra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Muertes por cáncer colorrectal aumentan en 50% en Biobío

Si bien, el cáncer colorrectal es una enfermedad que se puede prevenir y curar si es diagnosticada a tiempo, en la última década los fallecimientos por la neoplasia han aumentado en 45% en Chile dejando, según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (Deis), un total de 28 mil 800 fallecidos durante el período.

La Región no es ajena a la enfermedad. De hecho, los fallecimientos entre 2014 a 2023 aumentaron en 50%, contabilizando en dicho período 2 mil 700 muertes. Las comunas más afectadas fueron Concepción con el 15% de los decesos, Los Ángeles 13%, Talcahuano 11%, San Pedro de la Paz y Hualpén 7, Coronel 6% y Chiguayante 5%.

De ahí la necesidad de avanzar en educación y concientización del riesgo que implica, situación que la Fundación Arturo López Pérez (Falp), está impulsando en su campaña “Mantén tu camino libre” con la que busca fomentar el autocuidado, identificar factores de riesgo y fomentar conductas más responsables.

Macarena Larraín, gastroenteróloga de Falp, aseguró que para

ver cambios en la incidencia de la enfermedad, se deben implementar políticas públicas orientadas a modificar estilos de vida asociados a la obesidad, consumo de carnes procesadas y rojas, tabaquismo, consumo de alcohol y sedentarismo. “Desde la vereda clínica, también tenemos que fomentar la detección temprana de la mano de exámenes como el test de hemorragias ocultas en deposiciones y la colonoscopia desde los 45 años”.

Aseveró que el aumento de fallecidos responde, además de las conductas mencionadas anteriormente, al envejecimiento de la población, pues a mayor edad hay mayor riesgo y, además, al impacto de la pandemia que produjo un importante retraso en diagnósticos y tratamientos.

Cabe destacar que la enfermedad en sus inicios no presenta síntomas, mientras que en fases avanzadas puede producir deposiciones con sangre, sensación de evacuación intestinal incompleta, cambio en el ritmo intestinal, dolor abdominal, debilidad, fatiga y pérdida de peso inexplicable, entre otros.

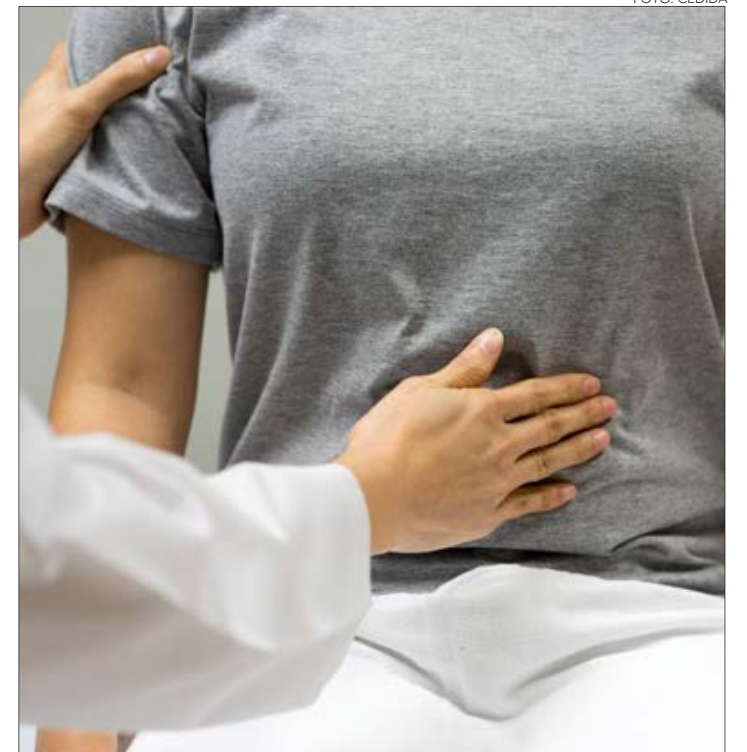


FOTO: CEDIDA

EN UNA PRIMERA fase el cáncer colorrectal no presenta síntomas. Cuando está avanzado pueden haber hemorragias y dolor abdominal, entre otras manifestaciones.

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

A ocho años de iniciadas las primeras gestiones para lograrlo, se publicó el llamado a licitación de la construcción del edificio del Museo Regional de la Memoria, el jueves 28 de marzo. La fecha de término de la convocatoria es el 28 de mayo de 2024 y la realizó el Ministerio de Obras Públicas. En sí, este proyecto consiste en la edificación de aproximadamente 1.500 metros cuadrados, se considera un presupuesto de más de \$5 mil millones. La estructura contempla salas de exposiciones permanentes y temporales, auditorio, centro de documentación, centro audiovisual, sala multiuso, entre otros elementos, según indica el documento del sitio de Mercado Público, además, se proyecta que sea semisoterrado, en estructura de hormigón armado y terminación en hormigón visto.

“Para nosotros el llamado a licitación es lo más concreto que tenemos durante todos estos ocho años que llevamos trabajando, viendo la realización de un Museo Regional por la Memoria y los Derechos Humanos”, afirmó Yolanda Concha, presidenta de la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos.

Para esta corporación, esto sumado a ser un hecho en concreto y un paso a que se haga realidad un anhelo por el que han trabajado mucho, tiene un significado bastante grande. “Ya que son 50 años los que se conmemoraron, desde el golpe cívico-militar”, indicó Concha.

Es un proyecto
ampliamente
esperado por la
Corporación
Regional por la
Memoria y los
Derechos
Humanos, que
busca mantener
la historia
reciente del país
patente para las
futuras
generaciones.

Según los
integrantes de
esta
organización es
un nuevo paso
para lo que
denominan
como
reparación.

AGRUPACIÓN DE DD.HH., AGRADECE AVANCE A NUEVA ETAPA

Abren licitación por \$5 mil millones para construcción del Museo de la Memoria

“En primer lugar, este proyecto nace desde la agrupación de ex-presos políticos y que lo planteamos dentro de peticiones al alcalde de Concepción. Él fue el primero a quien le planteamos la necesidad de un museo regional. De ahí, a los diferentes gobiernos lo planteamos, se incorporó también a otros organismos de Gobierno, como del Gobierno de Michelle Bachelet, con Cultura, Justicia, y así se empezaron a aunar criterios con respecto a lo que necesitábamos”, detalló Yolanda Concha.

En ese entonces, esto fue planteado como una necesidad, ya que la Región no cuenta con un espacio en donde se cuente la Historia de lo que se vivió en la zona en el contexto de la dictadura militar. “Hubo momentos en que quedamos a fojas cero, sobre todo en los

gobiernos de Sebastián Piñera. Ahí no hubo nada, nada, nada, solamente palabras de buenas intenciones, pero nunca, nunca se logró nada”, resaltó la presidenta de la corporación.

“Nosotros vivimos, conocemos todo lo que sucedió, pero las futuras generaciones tienen que conocer toda nuestra historia para que nunca más. El nunca más, es que no se vuelva a repetir lo que ocurrió en este país”, comentó la presidenta de la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos y además valoró contar con este proceso de licitación abierto, que les da la esperanza de que este proyecto finalmente se va a concretar.

“Tenemos la fe en concreto, si nos costó ocho años, ya nos queda menos y creo que vamos a salir adelante con

todo. Estamos dispuestos a todo. Seguiremos haciendo que en este país se conozca todo lo sucedido durante el periodo de la dictadura cívico-militar. Además, yo creo que lo que más ansiamos es verdad, justicia y reparación. Y este es un paso más hacia eso”, acotó Yolanda Concha.

Declaración pública

Cabe mencionar que la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos del Biobío, señaló a través de un comunicado público sus conclusiones al enterarse, por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, de la licitación. “Que el referido Proyecto, que se construirá, como se ha informado anteriormente, en el Parque Bicentenario de Concepción, es el resultado de una



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



lucha permanente de más de 8 años de esta Corporación”, expusieron.

“Que cómo es de público conocimiento su financiamiento fue aprobado por el Consejo Regional del Biobío, el 31 de mayo de 2023, el que, de acuerdo al cronograma fijado para su construcción, debe estar terminado en el mes de diciembre del año 2025”, establece la corporación.

Además, dejaron de manifiesto que el Museo Regional de la Memoria está destinado a ser “un lugar de reflexión, estudio, investigación y reparación del daño ocasionado por 17 años de dictadura cívico-militar en nuestra re-

gión”.

En el mismo escrito la Corporación reiteró su llamado a personas u organizaciones a donar materiales, señalando que “permitan reconstruir la historia de represión, lucha y reconquista de la democracia que debe reflejar el Museo”.

Finalmente establecen que “la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos, expresa su satisfacción por este llamado a Licitación Pública y ratifica sus agradecimientos a todas las personas y organismos que han contribuido a la concreción de esta justa aspiración de memoria de nuestra región: Consejo Regional del Biobío, Delegación Presidencial Regional, Seremi de OO. PP. Ministerio de las Culturas, las

8

años

aseguran los miembros de la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos, han trabajado por este museo.

El proyecto fue aprobado por el

Consejo Regional del Biobío, el 31 de mayo de 2023, debería estar terminado en el mes de diciembre del año 2025

Artes y el Patrimonio y Municipalidad de Concepción”.

Gobernanza del Museo

En tanto, Gabriel Reyes, secretario de la Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos, indicó que en forma paralela a la licitación se continuará con las tareas de definición de la gobernanza del Museo. “La corporación está trabajando con el Gobierno Regional en la propuesta de la gobernanza del futuro museo. Tenemos que crear un nuevo estatuto, se creará una nueva corporación que integre a más gente”, dijo.

“Actualmente, la corporación está representada principalmente por víctimas de la represión. Entonces ahora lo que se está haciendo es preparando estatutos para constituir una nueva corporación que considere al Gobierno Regional que es el que pone los recursos, se considera al Ministerio de las Culturas que administra los museos en el país y también incorporar seguramente del mundo académico, del mundo de las leyes”, detalló Reyes.

Este nuevo estatuto se continuará trabajando en conjunto, entre quienes ya integran en la nueva corporación, dentro de las cuales está la Corporación por la Memoria. De esta forma existirá una estructura encargada del Museo, de acuerdo con lo que explicó Gabriel Reyes, será algo similar al Teatro Biobío.

“El museo va a estar ubicado en el Parque Bicentenario al lado de donde está el Memorial de los Detenidos Desaparecidos, ese sector está definido desde hace varios años”, comentó Reyes.

Desde el momento que fue aprobado el proyecto, existe un cronograma,

desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas y tenía fijado para los meses de marzo a abril el llamado a la licitación. Luego las empresas tienen dos meses para consultar las bases de la propuesta. “Mientras tanto en septiembre ya se deberían empezar las obras, según la información de la Seremi de Obras Públicas”, especificó Gabriel Reyes.

MOP

El director de Arquitectura del MOP, Juan Andrés Vega, indicó que “desde el 28 de marzo del año en curso, se tiene disponible en el portal Mercado Público la licitación de la ejecución para la construcción del Museo Regional de la Memoria de los Derechos Humanos”.

Sobre el proyecto, Vega precisó que cuenta con un presupuesto de \$5.040 millones y un plazo estimado de ejecución de 360 días. “Las aperturas técnicas y económicas están proyectadas para el segundo trimestre del año en curso y cuyo inicio ahora también está proyectado para el último trimestre del año 2024”, afirmó.

Gore

Desde el Gobierno Regional del Biobío, detallaron que, en junio de 2023, se aprobaron \$5.862 millones por parte del Consejo Regional para la Construcción del Museo de la Memoria del Biobío, el cual se emplazará en el Parque Bicentenario de Concepción. “Durante el mes de marzo la Unidad Técnica de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas inició la licitación y durante el segundo trimestre abrirá las ofertas técnicas”, indicaron desde el Gore.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciudad

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN PRESENTÓ ACCIÓN JUDICIAL

Vecinos del Parque Ecuador aprueban querrela contra comerciantes ambulantes que se ubican en área verde

Desde el municipio estiman que los daños al césped y demás zonas sumarían un costo total de más de \$10 millones. Habitantes se quejan por la acumulación de basura y los ruidos molestos.

Marcelo Vega
contacto@diarioconcepcion.cl

Por el delito de daños, la Municipalidad de Concepción presentó una querrela criminal en contra de 14 dueños de puestos ambulantes ilegales y juegos inflables no autorizados en el icónico Parque Ecuador. Daños que fueron registrados en diversas oportunidades por inspectores municipales.

Según el municipio, estas ocupaciones irregulares han deteriorado gravemente las inmediaciones de este bien nacional de uso público. Afirmando que los daños al césped y demás zonas del parque se estiman en \$10.769.678 millones, esto de acuerdo con los informes de la Dirección de Aseo y Ornato de la institución.

Adolfo Muñoz, director de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Concepción, explicó que “con la instalación de juegos y camas inflables que se realizan en el parque, especialmente los fines de semana, se daña el césped y esto fue avaluado por las unidades técnicas en un valor que oscila los 10 millones de pesos”.

Según Muñoz, los locatarios referidos en esta denuncia ya habían sido sorprendidos previamente realizando actividades contaminantes en el parque. “Se interpuso esta querrela porque estos comerciantes ilegales ya habían sido fiscalizados por los equipos de seguridad pública con anterioridad, para ser más específicos, fueron 14 personas”, señaló.

“Estos sujetos no concurrieron a la citación realizada por los equipos de seguridad y siguieron realizando actividades ilícitas, así es que en la querrela se individualizan estas personas y además se dirigen a quienes resulten responsables del delito de daños, por lo que se pueden sumar más implicados con el paso de los días”, agregó Muñoz.

De acuerdo con el municipio, entre las actividades ilegales que estos puestos han realizado se encuentra la instalación de camas elásticas, juegos inflables, ingreso de vehículos no autorizados, basurales y ver-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

timiento de desechos en áreas verdes en los espacios públicos del parque. Provocando que en diversas áreas el césped muera y no pueda crecer, dejando espacio para la proliferación de diversos tipos de hongos.

En la misma línea, la municipalidad aseguró que la suciedad y basura vertida en algunas zonas ocupadas por los puestos se traduce en un mayor tiempo de limpieza del lugar y un daño al sistema de riego (válvulas de acople rápido, rotores y en algunos casos medidores), además del uso ilegal de la red de riego. Acciones que aumentan el deterioro del funcionamiento de partes vitales del parque.

Reacciones de vecinos del sector

Querrela municipal que no pasó desapercibida por los pobladores del sector, quienes aseguran que los efectos perjudiciales del comercio ambulante llevan manifestándose hace bastante tiempo en el Parque Ecuador. Cuestión por lo que han reclamado en numerosas ocasiones en el pasado.

Irene Flores, presidente de la Junta de Vecinos Parque Ecuador Sur, aseguró que “la municipalidad estaba al tanto desde hace mucho tiempo atrás, nosotros venimos hace más de un año dando cuenta de estos problemas. Nos parece muy bien la realización de estas acciones, pero aquí también se requieren otras medidas adicionales”.

“Buscamos la aprobación de un protocolo que nosotros sugerimos para uso del parque y también es necesario una mayor coordinación con las policías para erradicar el comercio ambulante. Siempre sucede que se hacen operativos cortos, pero estos desaparecen un día y reaparecen al otro”, comentó Flores.

De igual manera, Irene Flores responsabilizó al municipio de la situación actual. “El comercio ambulante ha ido aumentando de a poco debido a las actividades que ha dispuesto el municipio, quienes han autorizado y organizado estas instancias en el parque durante los años pasados. Esto ha ido creciendo con-

forme pasa el tiempo”, manifestó.

En cuanto a las complicaciones a las que se enfrentan producto de estas situaciones, Flores aseguró que los principales problemas corresponden a la cantidad de basura que producen estos locatarios, así como el ruido provocado por sus generadores de energía y los parlantes que emiten música en el lugar.

“Se instalan ruidosos generadores para sus juegos inflables, así como para sus sistemas de refrigeración. Esto tiene a muchos vecinos conflictuados, ya que hay personas que trabajan en sus casas y están todo el día sometido al ruido de estas máquinas. Lo que se suma a otros ruidos, como la generada por la música cuando ponen sendos amplificadores que pueden escucharse a cuerdas de distancia”, aseguró Flores.

Asimismo, uno de los principales problemas continúa siendo la cantidad de basura generada por las acciones del comercio ambulante, así como de aquellos consumidores que no desechan sus residuos adecuada-

mente.

“Las personas que comen aquí, así como también las que venden alimentos, tiran todo al piso. Los basureros que hay en el parque son diminutos y están en precario estado, generalmente dados vuelta sobre el pasto porque ya no dan más y esto se suma a los residuos que produce el comercio ambulante que no tiene ni un cuidado en proteger las áreas verdes”, indicó la dirigente vecinal.

“No hay dispositivos de recolección de basura efectivos, por lo que todos los residuos terminan en el pasto con el consecuente daño visible en el parque, donde prácticamente ya no hay pasto. Tampoco vemos baños disponibles, también hemos visto como lavan sus utensilios ahí mismo. Todas estas acciones están afectando lamentablemente este pulmón verde que debería ser el disfrute de las familias penquistas”, sentenció Flores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Rodrigo Figueroa Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Dueñas de tradicionales restaurantes de Lenga reaccionaron felices ante la noticia del inicio de obras del camino que permite llegar a la turística caleta.

Aseguran que la remodelación de la vía es anhelada no solo por ellas, sino también vecinos que deben transitar hacia Concepción todos los días, lo cual hasta se torna peligroso.

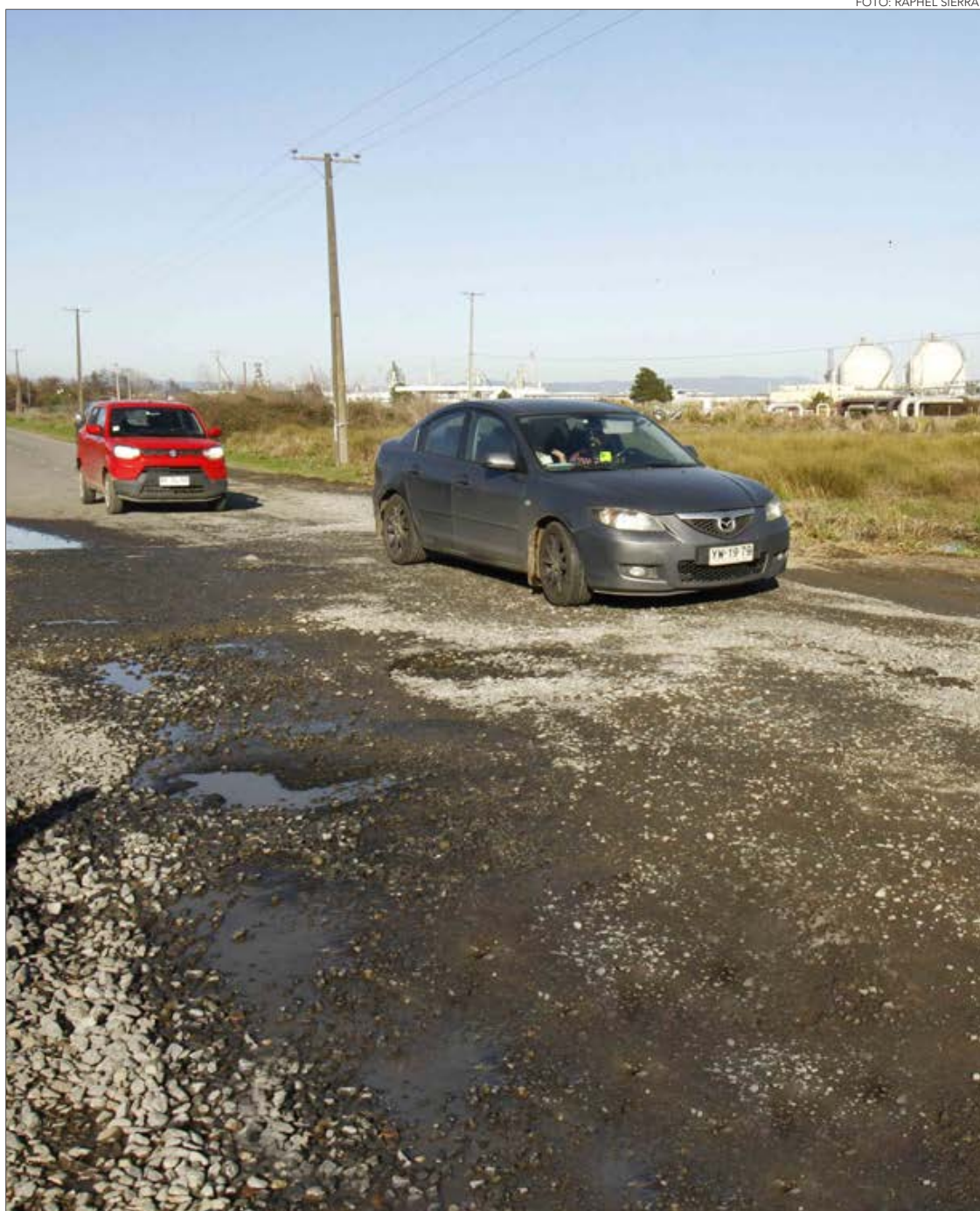
Elizabeth Pereira Chaparro, quien es dueña del restaurante La Barca y se ha dedicado más de 37 años al rubro gastronómico en el lugar, afirmó que “para nosotros es genial. Como habitantes de la caleta, y como restaurante igual, nos sirve mucho. Hay muchos clientes que no quieren venir porque el camino es pésimo y tenemos un único acceso a la caleta, siempre ha estado malo, solo le ponían parches. Es la bendición más grande que nos pudo haber llegado como caleta”.

Valeria Herrera, dueña del local “La Gaviota”, con 25 años de antigüedad, dijo que “es lo que nos faltaba, porque al final mucha gente no volvía a Lenga porque el camino es malo. Muchos clientes llegaban acá y nos reclamaban a nosotros, como que si fuera culpa de nosotros que no se hiciera una mejora. Es muy bueno que lo arreglen, también para los habitantes de acá, porque la mayoría de la gente de acá llega a su vehículo y se ha estropeado por el asunto del camino”.

Esta mejora vial del sector trae consigo enormes beneficios, principalmente la mejora y el ensanchamiento de la calle de acceso a la caleta; la cual presentaba bastantes baches y desniveles a lo largo desde camino a Lenga hasta la zona gastronómica de la caleta, además de agregar un tramo de ciclovía, facilitando la movilidad de ciclistas y vehículos que entran de forma recurrente el área por los distintos atractivos turísticos que ofrece.

La renovación y conservación del tramo que comprende a una de las principales arterias viales de la comuna significa importantes avances en materia de desarrollo vial para la comuna en general, generando facilidades en la movilidad dentro y fuera de Lenga.

“Nosotros como lugar turístico nos va a favorecer demasiado y estamos preparados para lo que se viene. De hecho, en pandemia no estaba tan deteriorado el camino y, de todas formas, se nos llenaba y podíamos atender. Con la mejora del camino entendemos que va a hacer algo similar o mejor aún”, agregó la locataria Elizabeth Pereira, con respecto a la proyección en el aumento de los visitantes y la importancia de cómo las condi-



AUTORIDADES FISCALIZAN COMIENZO DE TRABAJOS

“Es una bendición”: locatarias valoran anhelado inicio de obras de mejoramiento en Camino a Lenga

El proyecto es financiado por el Gobierno Regional del Biobío, con un presupuesto de más de \$1500 millones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y será ejecutado por la Dirección de Vialidad del MOP.

ciones del camino afectan al comercio local.

El desarrollo turístico local también representa uno de los principales objetivos que se tienen pronosticados en el proyecto, debido a que con la mejora el tránsito al barrio comercial de la caleta se vería impactado positivamente gracias al proyecto, satisfaciendo las demandas de los habitantes, quienes anhelaban dichas mejoras.

Autoridades

Este lunes diversas autoridades de la región se reunieron para dar a conocer el inicio de las obras de mejora y renovación del acceso, entre ellos, el gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, la delegada presidencial regional, Daniela Dresdner, y el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

Este último explicó que “son cerca de 3.4 km de extensión, en cuatro fases que va a tener este proyecto por las características técnicas del camino. La primera etapa, donde básicamente tenemos hormigones deteriorados, se van a reparar siendo el área frente a ENAP. En la otra etapa, en la cual se va a hacer una aplicación de reciclado del propio camino, es decir, se va a trabajar con la base existente de tal forma de poder también tener ahí un asfalto que mejore los actuales estándares. En la última etapa, más cercana ya a Lenga, se hará una reposición completa, es decir, se va a sacar la base y el asfalto existente de tal forma de hacer una reposición completa de esa parte del camino”.

El gobernador regional, Rodrigo Díaz, señaló que esta obra se efectúa mediante el trabajo tripartito de las entidades públicas. “El Ministerio de Obras Públicas tiene la capacidad para realizar la dirección de una obra. Por otro lado, nosotros como Gobierno Regional, lo tenemos y estamos interesados en potenciar la buena calidad de vida de las personas. Es así que, la Municipalidad de Hualpén presentó la solicitud, el Gobierno Regional con el apoyo de los Consejeros Regionales se aprobaron los recursos y el trabajo de ejecución lo realiza el Ministerio de Obras Públicas”.

El proyecto comienza en la entrada ENAP y finaliza en el sector Gasoducto, y considera cuatro soluciones específicas para cuatro tramos del camino, que incluyen sellado de juntas y grietas, remoción y reemplazo de pavimento en mal estado, entre otros trabajos como demarcación, instalación de tachas (tachones) reflectantes, barreras metálicas de contención y señaléticas de tránsito.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En uno de los hitos del invierno en Chile se ha convertido el lanzamiento de la Campaña de vacunación contra la Influenza, enfermedad respiratoria aguda, que produce un aumento en la demanda de atención ambulatoria y hospitalaria, además de mortalidad especialmente en grupos de riesgo.

El esfuerzo del Estado está puesto en llegar mínimo al 85% de la población de riesgo vacunada, en un plazo de dos meses. Por esto, del 13 de marzo al 15 de mayo (o hasta alcanzar ese porcentaje) se distribuirá una vacuna gratuita para niños hasta 10 años, enfermos crónicos, embarazadas, adultos mayores, personal de la salud y la educación y cuidadores de adultos mayores, entre otros.

El profesor asistente del Departamento de Medicina Interna de la Universidad de Concepción, Dr. Alejandro Aguayo Reyes, explica que «lo que se busca no es sólo que las personas no se enfermen, sino que, en caso de que lo hagan, no tenga consecuencias dramáticas como enfermarse en forma grave o morir». El médico infectólogo agregó que su efectividad comienza alrededor de las dos semanas después de la vacunación, que corresponde «al tiempo que tarda la respuesta inmune en montar la respuesta protectora».

Por su parte el Director del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, Dr. Ángel Oñate Contreras, asegura que los virus están siempre presentes. En el caso de las infecciones respiratorias, «la baja en las temperaturas permite o facilita el asentamiento del virus a nivel respiratorio. Esto genera que estemos una especie de inmunosupresión local, haciendo más factible que los virus se puedan asentar en el epitelio de las mucosas». El Dr. Oñate agregó que los grupos más afectados son los niños, que aún están desarrollando su sistema inmune, y los adultos mayores, en quienes la función inmune se encuentra decreciendo.

El Dr. Ángel Oñate indicó que «la idea de las vacunas es que la gente con mayor riesgo y su entorno estén protegidos para asegurar una menor posibilidad de contagio». «No hay mejor protección que la que ejecuta su propio sistema inmune», complementó el Dr. Aguayo.

El Dr. Alejandro Aguayo observó que el principal grupo etario que «se resiste» a las vacunas son los adultos, no los niños. Pero en caso de padres que se enfrenten a una negativa de los menores, invitó a «educar, educar, educar: enseñar en términos simples qué es una vacuna, por qué es necesario administrarla y qué es lo que va a sentir.

ACADÉMICOS UDEC EXPLICAN LAS CLAVES DE LA PREVENCIÓN

Especialistas destacan la importancia de la vacunación para proteger a la población vulnerable y controlar la propagación de virus

Desde la creación de las vacunas, la humanidad ha logrado reducir las cifras de mortalidad llegando, incluso, a erradicar enfermedades infecciosas de la vida común como la viruela. Pese a eso, según cifras del Minsal, menos del 10% de la población objetivo de la campaña de vacunación contra la influenza se ha inmunizado.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Me parece que es un gran error llevarlos engañados».

Nirsevimab para menores de seis meses

Desde este año el Ministerio de Salud (Minsal) instruyó la administración de Nirsevimab, especial para bebés de hasta seis meses, para protegerlos de la principal causa de hospitalización en menores en el país: el virus respiratorio sincicial. Este medicamento es un anticuerpo que tiene una duración de alrededor de seis meses en el organismo de los lactantes, impidiendo que el

virus respiratorio sincicial ingrese a las células del tracto respiratorio, evitando infecciones.

«No es una vacuna con el concepto que conocemos, donde se inocula alguna molécula, alguna sustancia, incluso virus que están atenuados para generar una respuesta inmune por parte del organismo», explicó el profesor asistente de la Facultad de Farmacia, Dr. Pedro Novoa Gundel. Nirsevimab «no funciona a la usanza de las vacunas que cuando se tiene una población de más del 70% inoculada se genera este concepto como de inmuni-

dad de rebaño», ahondó el Dr. Novoa, enfatizando en la importancia de la inoculación de los menores.

El estudio clínico que se realizó de este medicamento «fue realizado por lo menos en 31 países, y eso hace que la seguridad de este medicamento sea mayor en el sentido de que se aprobó en diferentes poblaciones, que tienen diferentes composiciones étnicas y todo lo que eso implica en la respuesta a los diferentes medicamentos», expuso el académico.

Aspectos a tener en cuenta

La recomendación es ir a vacunarse como cada persona se sienta más cómoda. Ropa adecuada, alimentación previa según resistencia propia. «Los efectos adversos más frecuentes se presentan en forma precoz, es decir, en las primeras 24-48 horas y en general tiene relación con dolor en el sitio de inoculación», explicó el Dr. Aguayo, indicando usar compresas frías en el sector afectado y, si es necesario, el uso de analgésicos recomendados por un profesional médico. Advertió, eso sí, que si los síntomas persisten «por más de 48-72 horas, considere buscar atención».

«Este tipo de vacunas están muy bien probadas, por lo tanto, tienen muy pocos efectos secundarios», explicó el Dr. Oñate. «Las vacunas tienen estudios de años, con múltiples pruebas y análisis para llegar a un resultado seguro para las personas, que no genere riesgos y que cumpla con el objetivo de prevenir, cuidar e incluso salvar vidas», concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

12%

de la expansión del Imacec de febrero corresponde a la Minería, según Ariel Yévenes, economista del Observatorio Corbiobío.

SEGÚN ANALISTAS LOCALES

Alza de Imacec 4,5% de febrero no incidiría mayormente en el Biobío

Remuneraciones de quienes van a trabajar desde Biobío a la minería del norte podrían ver abultados sus ingresos. Manufactura y servicios personales fueron los principales aportes de la zona al indicador.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

EL alza del Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) a 4,5% del mes de febrero, recién publicado por el Banco Central, no incidiría mayormente en la región del Biobío, según analistas locales.

El indicador, que fue el mejor desde el año 2022, si bien es cierto, es positivo en el ámbito país, en la zona solo podría notarse algunos efectos en las remuneraciones de quienes salen desde la Región a trabajar en la minería del norte, ya que podrían ver más abultadas sus remuneraciones.

“La verdad es que (el Imacec 4,5%) no afecta mucho a Biobío porque lo que mide este indicador es la producción a nivel nacional donde el aporte de la zona al PIB del país, según cifras del año 2022, fue de 6,1%, es decir, de todo lo que produce el país, el aporte productivo de Biobío, supera levemente el 6%, entonces que el Imacec aumente un 4,5% hay que calcular, cuánto de esa cifra lo aporta la Región”, sostuvo el Dr. Luis Méndez, académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la Universidad del Biobío (UBB).

A su vez, el mismo académico planteó que sí podría verse un efecto en las remuneraciones de quienes salen del territorio a trabajar en la minería del norte. “En este Imacec, es el sector de la minería es el que está llevando el liderazgo en este momento, entonces las personas de Biobío que van a trabajar al norte percibirán ese ingreso vía remuneración y ahí podría notarse un poco”, afirmó.

Sectores que más aportan

En cuanto a los sectores económicos regionales que más aportan al Imacec, en la perspectiva del Dr. Méndez, corresponden a la industria manufacturera, servicios personales y actividades financieras e inmobiliarias junto con la construcción. “Medir esto en detalle es difícil porque no tenemos un indicador



FOTO: FACEBOOK MINISTERIO DE MINERIA

Se esperan cifras positivas para Biobío

Desde la UCSC, el Dr. Cristian Guzmán aseguró que el Imacec de febrero podría significar una buena señal para la Región.

inversión todavía estancada y un desempleo al alza, especialmente en lo que su carácter formal refiere”.

Según el analista de Corbiobío, respecto del Imacec registrado (en febrero), “no es posible soslayar que en general los resultados de este año refieren también en bajos desempeños comparativos respecto del año anterior. Ahora bien, aun así se trata de cifras que hablan de un repunte puntual también en cuanto a cifras desestacionalizadas, siendo el mayor crecimiento que se registra desde 2022. Otro punto que no debe obviarse es que gran parte de este crecimiento responde a la minería, con prácticamente un 12% de expansión, lo que por cierto contrasta con el 2% de expansión del comercio, por ejemplo”.

Para el Dr. Cristian Guzmán, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la UCSC, “(el Imacec) es una medida a nivel nacional y es una buena señal, que muestra un crecimiento del 4,5%. A nivel regional deberíamos esperar que exista una corrección positiva, por lo tanto, también debería esperar cifras positivas para la Región, considerándonos cierto, que esto, lo que está midiendo es la producción del mes de febrero 2024. Y, por lo tanto, veníamos a esperar que, así como aumentó la producción de bienes y servicios a nivel nacional, también crezca la producción a nivel regional, pero en una menor medida respecto al Imacec”.

de producto regional que es un área en el que se encuentra trabajando el colega Osvaldo Pino quien se encuentra construyendo un indicador, una suerte de Imacec regional a través de un proyecto”, explicó.

Por su parte, Ariel Yévenes, economista del Observatorio Corbiobío y

académico de la Universidad de Concepción, apuntó a que “en la práctica, si bien no se dispone del detalle regional para el Biobío, se puede suponer que la expansión regional sería, como es tradicional, inferior a las cifras promedio nacionales, dado el evidente rezago regional, con una

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CABRERO



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN GOBIERNO Y GREMIOS

Turismo regional: balance de Semana Santa es mesurado

De acuerdo con los resultados publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadísticas, las Pernoctaciones en los establecimientos de alojamiento turístico de la Región del Biobío aumentaron 17,8% en relación a febrero de 2023. Además, la tasa de ocupación en habitaciones se situó en 39,1%, mostrando un aumento de 0,21 puntos porcentuales interanualmente.

Respecto al ingreso por habitación disponible regional, según el INE, este alcanzó un valor \$21.407, superior en 5,8% en doce meses y la tarifa promedio regional se estimó en \$54.702, aumentando en 5,3% en la comparación interanual.

Todo lo anterior, está en línea con una balance turístico regional y preliminar, moderadamente positivo respecto del fin de semana largo que acaba de pasar y que se evidenció, en parte, con los tacos vistos en los principales accesos a la capital de Biobío, indicaron desde el Gobierno y gremios.

Así, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región señaló que “en una visión preliminar el desempeño del sector turístico regional de este fin de semana fue muy bueno lo que se vio en los destinos más importantes de la zona que estuvieron con mucho flujo de visitantes y muchas familias y personas del Gran Concepción que salieron durante estos tres días a distintos destinos, lo que también se evidenció en los tacos que ocurrieron en las jornadas del domingo en la tarde en las principales rutas de acceso a Concepción y también en los peajes”.

Gastos de marzo habrían incidido negativamente. Gremio de Saltos del Laja percibe que estuvo un poco más lento respecto del año 2023.

50

zonas de camping y más posee actualmente Saltos del Laja, como parte de su oferta turística.

Del mismo modo, Javier Sepúlveda, dijo que “esto, por supuesto que es beneficioso para emprendedores, micro, pequeñas y mediana empresa turística de nuestra zona que de forma progresiva se han ido normalizando tras ser fuertemente golpeados los últimos cuatro años por la pandemia, los incendios e inundaciones del año pasado y esperamos que siga siendo así el resto del año en cada una de las celebraciones y fiestas”.

Gremios

En la evaluación de Pilar Varela, presidenta de Protur A.G. Biobío Ñuble, tras consultar con los socios del gremio, manifestó que “en la gran mayoría de hoteles de Concepción, el movimiento estuvo más bajo que en 2023, entre un 20%, 25%, algunos, y

30%, otros, pero en general la tónica indica que es un menor movimiento”.

La presidenta de Protur A.G. Biobío Ñuble apuntó a que “este fin de semana cayó el último de marzo versus el del año 2023 que fue semana santa el 9 abril, por lo tanto, sabemos que marzo es un mes complicado en términos de gasto y no sabemos si esta sería una de las causas de la baja”.

En cuanto a los restaurantes, la dirigente gremial del sector turismo en la Región, contó que “la evaluación es más bien parecida a la del año pasado. Algunos nos comentaban, por ejemplo, que el domingo hubo menos movimiento, pero que aún así, el balance era positivo en términos de flujo de visitantes. Entonces, en general, el balance es igual o más bajo que el año pasado”.

Saltos del Laja

María Nieves Ramírez, presidenta de la Cámara de Turismo de Saltos Laja, quienes resultaron particularmente afectados por los incendios e inundaciones del año pasado, afirmó que “acá estuvo lento, se notó que la gente que va no compra, va a mirar y estuvo especialmente lenta la actividad de las cabañas que creo que puede ser por la falta de dinero ya que en marzo hay muchos gastos, no fue como otras semanas santas con cabañas más llenas, estuvo un poco más bajo que el año pasado que tocó en el mes de abril”.

Por su parte, José Sanzana, vocero del gremio turístico de Saltos del Laja, confirmó que “en términos generales estuvo bastante más lento que años anteriores, si bien es cierto anduvo bastante gente en las cascadas, el nivel de gasto fue bastante menor y también en cuanto a reservas”.

José Sanzana destacó también que actualmente la oferta turística de Saltos del Laja considerado uno de los destinos más antiguos del sur del país, “tiene una gran variedad de restaurantes con gastronomía internacional como el Hotel saltos del Laja hasta comidas típicas y además, en el rubro de alojamiento, están las cabañas con un aumento importante de su oferta, donde, entre hoteles y cabañas, contamos con cerca de mil camas y en términos de camping, tenemos más de 50 zonas para esta actividad con una capacidad aproximada de 5 mil personas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ANALISTAS LOCALES

Fosis Biobío lanza más de 4 mil cupos en programas de apoyo al emprendimiento

En la Plaza de la Independencia de Concepción, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de la Región del Biobío lanzó el proceso de postulaciones a sus programas de emprendimiento 2024, en compañía de autoridades y de emprendedoras y emprendedores del Fosis, quienes dieron vida a una Feria de Emprendimiento abierta al público.

Este año, el Fosis abrió cerca de 27 mil cupos para emprender en todo el país, con una inversión total que supera los \$25.600 millones, de ellos más de 4 mil cupos son para la Región del Biobío con una inversión cercana a los \$3.900 millones. Pueden postular personas que solo tienen una idea de negocio o un emprendimiento en marcha.

Se trata de programas que contemplan capacitación, acompañamiento integral y la entrega de un capital, que fluctúa entre los \$400.000 y \$600.000.

En este sentido, el director regional del Fosis Biobío, Patricio Fierro Garcés, sostuvo que "hoy hemos hecho una actividad significativa con 10 emprendedoras y emprendedores aquí en la Plaza de Concepción, quienes han sido parte de los programas del Fosis y con ello ponemos en relieve que es posible emprender, que es posible desarrollar una idea de negocio que sea exitosa. Dicho ello, queremos hacer una invitación a las y los emprendedores de la Región a que aprovechen estas 4 mil postulaciones que estarán disponibles hasta el 10 de abril próximo, las que esperamos sean tremendamente provechosas para las familias de la Región del Biobío".

Por su parte, Pamela Chandía, emprendedora del FOSIS que se dedica a la elaboración de alimentos saludables, hizo un llamado a las y los emprendedores de la Región a postular este año, manifestando que "independiente al fondo que postulan, tienen que creer en su idea de negocio, eso es lo primero, porque siempre van a encontrar herramientas, así que tienen que atreverse y perseverar". Respecto a su experiencia con

Postulaciones son 100% online y estarán disponibles hasta el 10 de abril.

Seleccionados podrán acceder a capacitación, asesorías individuales y capital para potenciar su emprendimiento.



FOTO: FOSIS

el FOSIS, agregó que "nos entregaron muchas capacitaciones, así que muy agradecida porque me sirvieron bastante, fue un proceso largo que me sirvió muchísimo".

De igual forma, Freddy Toledo, emprendedor del FOSIS dedicado a la apicultura, manifestó que "hace 25 años que estamos trabajando en esto

de la apicultura, hemos ido avanzando poco a poco y en este sentido el FOSIS ha significado muchísimo, estamos muy agradecidos porque nos ha ayudado en la parte del marketing, en la parte económica con la compra de algunas cosas que me permitieron, por ejemplo, obtener la resolución sanitaria de un licor de

miel con romero que hago y me apoyaron con capacitación".

Las postulaciones son cien por ciento online a través de la página web www.fosis.gob.cl, accediendo con la Clave Única, hasta el 10 de abril. Dentro de los principales requisitos para postular, las personas deben ser mayores de 18 años,

estar en el 40% más vulnerable según su Registro Social de Hogares, tener cédula de identidad vigente, contar con Clave Única y tener una idea de negocio o emprendimiento en marcha.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Hasta el 11 de abril extienden plazo para postular al programa Leña Más Seca

Hasta el 11 de abril se extendió el plazo para postular al programa "Leña Más Seca", que tiene como objetivo aumentar la oferta de leña seca en las regiones de O'Higgins, del Maule, de Ñuble, del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos y de Aysén.

La seremi de Energía, Daniela Espinoza, enfatizó que "al promover el uso de leña seca y de alta calidad, este proyecto no solo fomenta la eficiencia energética, sino que también

Leña seca y de alta calidad

"Este proyecto no solo fomenta la eficiencia energética, sino que también desempeña un papel fundamental en la mitigación de emisiones contaminantes",

desempeña un papel fundamental en la mitigación de emisiones contaminantes, aspecto crucial para la preservación del medio ambiente y la salud de la población. Por lo tanto, su implementación no solo repercute positivamente en el día a día de las personas, mejorando su calidad de vida, sino que también contribuye significativamente a la construcción de un futuro más sostenible y respetuoso con el entorno".

Cultura & Espectáculos

“Desde niña tuve un particular interés por la literatura, me encerraba a escribir poesía y cuentos”.

“No es fácil ser madre, profesional y trabajadora y ser también escritora. Todo debe tener su justo tiempo”.

“El próximo libro pretendo sea una novela basada en un personaje muy querido de San Pedro de La Paz”.

Paula Véjar, escritora local.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

“Desde niña tuve un particular interés por la literatura, me encerraba a escribir poesía y cuentos y los leía a mis amigos del barrio. Ya de adolescente me iba junto a un cuaderno que aún guardo, a la Laguna San Pedro (de la cual vivía muy cerca), a escribir”. La relación de Paula Véjar con la literatura viene de años, casi desde siempre. Un camino que se vuelve complicado al momento de querer publicar, pero en su caso encontró la manera de cumplir ese sueño de ver plasmadas sus ideas en un texto.

La escritora ya cuenta con dos trabajos: la novela “Amor de amores” y el libro de cuentos “Mosaico”, obras que ella misma se encargó de describir. “El primer libro es una novela de amor y erotismo, de romance y desencuentro. Es una historia que está inspirada físicamente en San Pedro de La Paz, sus paisajes y entorno. Fue publicada por la editorial Mago Editores en agosto del 2022. Es una obra esencialmente para adultos, una novela corta, intensa, para quienes sumergirse en el romance, en una historia de amor adolescente que trasciende en el tiempo. Pueden encontrarla en la página web de Mago Editores con despacho a domicilio. También en Amazon en formato EBook”, dijo.

Al respecto, agregó que “el libro de cuentos, se titula ‘Mosaico’ y fue publicado en julio de 2023. Relata historias mágicas en distintos puntos del mundo y también de nuestro país, que luego se vuelcan en una historia que pasa desde un contexto real, a una historia de magia y fantasía que nos hace soñar y regresar a nuestra imaginación. Aportan desde la magia, solución a problemas concretos de familias y comunidades. Es un libro para todo público, que los hará soñar y regresar a su niño interior. Está siendo postulado a los premios ILBA en Estados Unidos, en la categoría Cuentos. Se puede adquirir en la página web de Aurea Ediciones y les llega a casa con despacho a domicilio. También en todas las librerías Antártica desde Arica a Punta Arenas y en las tiendas de Feria Chilena del libro”.

Encontrando los espacios

Paula comentó que resulta complicado a veces poder desa-

Comenzó su relación con la literatura muy pequeña, y de momento ha publicado dos libros.

Ahora, prepara otra novela y habló de su camino en el mundo literario.

PAULA VÉJAR, ESCRITORA

Una amante de las letras que de a poco ha cumplido sueños

FOTO: CEDIDA



rollar esta faceta literaria. “No es fácil ser madre, profesional y trabajadora y ser también escritora. Todo debe tener su justo tiempo y espacio y buscar las instancias para escribir entremedio de la vorágine, no es fácil. Requiere de disciplina y cariño por lo que escribes. También de apoyo en la familia para que te brinden los espacios de soledad y concentración que esta actividad requiere”, dijo.

Para escribir, usa el seudónimo de Amaia Nahuel. ¿Cuál es su origen? Contó que “me han preguntado bastante de dónde viene mi nombre literario, pero la verdad es que solo es un nombre que me gustó mucho. Un día combiné las dos palabras y juntas resonaron hermosas. Ahí supe que ese iba a ser mi seudónimo. Siempre pensé que cuando escribiera lo haría así, porque mi nombre real es demasiado seco, y para el ámbito literario siempre pensé que debía ser un nombre más soñador, más inspirador”.

De su próximo proyecto, adelantó que “mi siguiente libro pretendo sea una novela basada en un personaje muy querido de San Pedro de La Paz, con una historia que alguna vez prometí contar. Espero pueda comenzar pronto a escribirla”.

Más allá de sus publicaciones, dejó un mensaje sobre el mundo de las letras.

“Es importante descentralizar la literatura, sacarla de las grandes capitales. Lograr que a los nuevos escritores también nos lean, que también nos publiquen. Invito a los lectores a que se atrevan con nuevos escritores que tienen propuestas muy interesantes. Hay un mundo no descubierto en la literatura muy interesante en regiones, en nuevos autores que les puede sorprender”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

IBA A REALIZARSE A PARTIR DEL 5 DE ABRIL

Festival Internacional de Cine de Lebu sufre aplazamiento de nueva edición

El certamen calificador para los Premios Oscar y Goya fue postergado para la semana del 12 al 18 de mayo. Desde el equipo organizador lamentaron la decisión y acusaron demora en la transferencia de fondos.

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

Los invitados, nacionales e internacionales estaban confirmados y las actividades programadas. Sin embargo, la edición 24 del Festival Internacional de Cine de Lebu (Ficil) no se llevará a cabo desde el 5 de abril como estaba presupuestado, y finalmente quedó agendada para el mes de mayo, desde el 12 al 18. ¿El motivo? Un retraso en la entrega de los fondos.

A través de un comunicado, el equipo organizador valoró el apoyo económico permanente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el apoyo de la Municipalidad de Lebu para la realización del festival gratuito y abierto a la comunidad. Sin embargo, recalcaron que este año el financiamiento llegó tarde y por ello no se realizó, en primer término, en febrero, fecha habitual del evento.

En cuanto al apoyo del Gobierno Regional, la organización del festival acusó poca consideración por parte de las autoridades regionales, lo que perjudica la idea de llevar cultura, educación, entretenimiento y desarrollo económico a la provincia de Arauco. Una zona que, en el último tiempo, ha hecho más noticia por cosas negativas, como los ataques incendiarios, robos de madera y conflictos armados, según menciona el comunicado entregado por el Ficil.

“Nuestra provincia, que sin



FOTO: CINELEBU

en los hechos, ya sea revisando el proyecto presentado el año pasado o un nuevo proyecto este año, en beneficio de las comunidades de la Provincia de Arauco”.

El comunicado también menciona que “y aunque la Municipalidad de Lebu siempre nos apoya, y también lo hace el Ministerio, necesitamos contar con mayor apoyo regional, que nos den certezas para continuar aportando a la Región y la provincia desde el festival y nos permita seguir llevando adelante este evento tan esperado por las familias de nuestra región y por nuestra audiencia internacional, sin interrupciones”.

23 años de historia

Desde 1999 el Festival Internacional de Cine de Lebu se ha convertido en un foco cultural para la provincia de Arauco, fortaleciendo y demostrando que actividades de tal calibre no sólo acercan la cultura a la comunidad, sino que también fomentan la economía local, el empleo, el turismo y una imagen positiva para la región.

En el año 2018 se transformó en el primer festival en Chile calificador de los Premios Oscar y, posteriormente, de los Premios Goya. Esta distinción puso a Lebu, Arauco y a la Región del Biobío en el mapa de la escena internacional del cine.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

duda no es eso que tanto aparece en los medios y las redes, es una zona llena de gente buena y trabajadora, que lo vemos día a día”, señalaron en el documento

En la misma línea, el equipo del

festival declaró lo siguiente: “Esperamos que el Gobierno Regional y sus consejeros consideren el aporte que hacemos a la Región, podamos sentarnos a conversar y nos apoyen no solo en los dichos, sino



FOTO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS

Premio para artesanos abre su convocatoria

Desde ayer y hasta el 29 de abril estará abierta la convocatoria para postular al Premio Maestro/a Artesano/a 2024, concurso impulsado por el Ministerio de las Culturas y destinado a reconocer a cultores y cultoras de oficio de excelencia que, por su valor cultural y trayectoria, constituyen parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural del país.

El premio, organizado por el área

Hasta el martes 29 de abril

Estará abierto el plazo para hacer las postulaciones, que se hacen en postulacionmaestroartesano.cultura.gob.cl

de Artesanía del ministerio, reconoce en tres categorías a las y los ar-

tesanos chilenos: Maestro/a Artesano/a Tradicional, Maestro/a Artesano/a Contemporáneo y Artesano/a Aprendiz.

Para las dos primeras, el premio es un diploma, \$2.500.000 y la promoción internacional de su trabajo; además de integrar el Registro Nacional Chile Artesanía. Para el Artesano/a Aprendiz, el reconocimiento consiste en un diploma, una gira técnica y ser integrado al Registro Nacional Chile Artesanía.

Deportes



Roquez Johnson salió lesionado en el último cuarto ante Leones y es duda para los juegos de esta semana.



Sebastián Carrasco fue el máximo anotador en el encuentro ante Católica, con 18 puntos.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Otra gran faena cumplió Basket UdeC en la pasada jornada doble de la Liga Nacional. El Campanil venció como local a Leones y Universidad Católica, victorias que le permiten llegar a siete triunfos consecutivos en el certamen, donde alcanzó una marca de 13-3.

Si bien el elenco auricielo está en el quinto lugar de la tabla de posiciones con 29 puntos, tiene uno de los mejores registros del torneo, pues ha disputado 16 encuentros y ahora comenzará a ponerse al día en el certamen, pues suspendió algunos duelos por su participación en la Champions League Americas.

El primer triunfo de la fecha reciente tuvo un valor doble, al tratarse de Leones, uno de los equipos con los que disputará el primer lugar de la fase regular. El Campanil se impuso por 88-84 en un encuentro que tuvo marco y ambiente de playoffs, y donde los dirigidos de Cipriano Núñez hicieron gala de su intensidad defensiva para cerrar el partido a su favor.

Roquez Johnson fue el máximo anotador con 30 puntos, pese a perderse gran parte del último cuarto por una lesión que lo tiene en duda para los encuentros de esta semana. Fue bien secundado por Derrick Woods, que marcó 27, entre ellos dos tiros libres sobre el cierre que le dieron la ventaja de cuatro puntos a su equipo.

El sábado, ante Católica, la UdeC hizo la tarea relativamente temprana, y en el último cuarto Cipriano Núñez rotó a sus jugadores, pudiéndole dar descanso a sus principales figuras. Sebastián Carrasco fue la mejor mano en ese duelo, con 18, seguido por Nicolás Aguirre con 14 y Diego Silva con 13.

Calendario intenso

Mañana, la UdeC visitará a Español en Talca, en uno de los partidos pendientes. El duelo comenzará a las 20.30 horas, y en el papel el Campanil debería quedarse con la victoria, tomando en cuenta que el "Quijote" marcha último en la tabla de posiciones.

El fin de semana, la agenda del Campanil partirá el sábado en Quilpué, con otro duro enfrentamiento ante Leones, a las 20.30 horas. Al día siguiente, el elenco auricielo será forastero otra vez, ante la Universidad Católica, en duelo programado para las 20 horas.

Si bien la UdeC cuenta con un plantel muy profundo, ya son va-



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

BASKET UDEC EN LA LIGA NACIONAL

Sigue imparabile y cerró otra fecha perfecta en casa

Elenco auricielo sumó dos nuevas victorias y suma siete éxitos consecutivos. Esta semana tendrá un duro calendario, con tres encuentros como visitante.

TABLA DE POSICIONES

POS	EQUIPO	PTS	PJ	PG	PP	PF	PF	PC	PPF	PPC	G/PR	DIF	%
1	CD ABA ANCUD	34	18	16	2	1507	1507	1368	83,7	76,0	1,102	139	88,9
2	CD ESPAÑOL OSORNO	33	19	14	5	1534	1534	1275	80,7	67,1	1,203	259	73,7
3	CD C. LOS LEONES	31	17	14	3	1411	1411	1153	83,0	67,8	1,224	258	82,4
4	CD LAS ÁNIMAS	31	19	12	7	1528	1528	1490	80,4	78,4	1,026	38	63,2
5	CD U. DE CONCEPCIÓN	29	16	13	3	1394	1394	1259	87,1	78,7	1,107	135	81,3
6	CD VALDIVIA	26	18	8	10	1512	1512	1498	84,0	83,2	1,009	14	44,4
7	ATLÉTICO PUERTO VARAS	26	18	8	10	1463	1463	1493	81,3	82,9	0,980	-30	44,4
8	CD U. CATÓLICA	24	18	6	12	1344	1344	1423	74,7	79,1	0,944	-79	33,3
9	CD M. PUENTE ALTO	23	16	7	9	1241	1241	1237	77,6	77,3	1,003	4	43,8
10	NAVIERA ULLOA CASTRO	23	17	6	11	1260	1260	1283	74,1	75,5	0,982	23	35,3
11	CEB PUERTO MONTT	23	18	5	13	1227	1227	1478	68,2	82,1	0,830	-251	27,8
12	CD PABLO NERUDA	21	17	4	13	1144	1144	1345	67,3	79,1	0,851	-201	23,5
13	CD SPORTIVA ITALIANA	20	15	5	10	1133	1133	1230	75,5	82,0	0,921	-97	33,3
14	CD ESPAÑOL DE TALCA	19	16	3	13	1235	1235	1401	77,2	87,6	0,882	-166	18,8

■ Clasifican a Play Offs ■ Clasifican a Play In ■ PlayOut por Deceso a Liga DOS

rias las bajas que no estuvieron el pasado fin de semana ni tampoco podrán ser parte de estos nuevos desafíos, entre ellos Carlos Milano, que está afuera con problemas musculares, y Kevin Rubio, que se recupera de un esguince en el tobillo.

En el caso de Johnson, su recuperación se irá evaluando día por día y aún no está claro si podrá sumar minutos en alguno de los duelos de esta semana. Woods está afectado por un resfriado y su condición también se monitoreará en cada jornada, para ver si alcanza a estar en forma, en primer término, para el encuentro de mañana en Talca.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CEDIDA POR OCTAVIO FIERRO GONZÁLEZ



CICLISTAS DE TODA LA REGIÓN

Reloj y ruedas: Evento busca visibilizar el ciclismo local

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

Un interesante evento deportivo se llevará a cabo el próximo 14 de abril en Coronel. “Cronoescalada El Patagual” se denomina la competencia, organizada por el Club de Ciclismo La Flamme Rouge.

La convocatoria comenzará a las 10:00 horas y la cita tiene como objetivo recorrer, en el menor tiempo posible, el trazado que comenzará en el acceso centro recreativo Los Aromos de El Patagual, kilómetro 4 y que culminará en la cumbre de El Patagual. Podrán participar hombres y mujeres a partir de los 18 años que tengan una bicicleta de ruta con dos frenos pegada a la normativa técnica de la UCI (Union Cycliste International) para las competencias en carreteras.

El presidente del Club de ciclismo La Flamme Rouge, Octavio Andrés Fierro González, expresó que la competencia busca “fortalecer la comunidad de ciclistas de la zona, ayudar a formar lazos de amistad y camaradería y potenciar la localidad como un polo de destacados ciclistas donde los representantes de otros equipos puedan ver a aquellos jóvenes que quizás no han tenido la vitrina necesaria”.

Respecto a la ubicación del evento, Fierro señaló que “el Patagual es un sector clásico, es como el Farellones del Gran Concepción. La ruta desde San Pedro a Santa Juana, por donde se toma la conexión con el Patagual, es

Club de Ciclismo La Flamme Rouge está organizando un evento, que se llevará a cabo el domingo 14 de abril. La competencia contempla 6 kilómetros de sudor y pedaleo en la comuna de Coronel.

ideal para el ciclismo”.

El presidente del Club destacó la importancia de Concepción como una ciudad importante para el desarrollo cultural y deportivo del país. “Queremos que existan eventos de magnitud e importancia en la provincia, ya que cuenta con la geografía para poder desarrollar este tipo de competencias”, concluyó.

A quienes les interese participar, en el sitio web bikerace.cl se habilitaron las inscripciones para la “Cronoescalada La Flamme Rouge”.

Las ruedas siguen girando

“El ciclismo no es un juego, es duro, difícil y despiadado, y requiere muchos sacrificios”, declaró Jean de Gribaldy, destacado ciclista francés. El Club La Flamme Rouge y su historia no es ajeno a aquella frase y la encarna saliendo a pedalear contra toda clase de imprevistos, incluso mientras la Región del Bío-bío se sacudía las duras consecuencias que dejaba el terremoto del 27 de febrero del 2010.

El grupo inicial estaba compuesto

por amigos que compartían la pasión por el ciclismo de carretera y urbano. Octavio Fierro recuerda con cariño aquella época: “Organizamos las primeras carreras Alleycat (carrera informal) allá por el 2012 en Concepción, también una carrera global que se corría de forma simultánea en todo el mundo, llamada Global Gutz”.

Posteriormente, muchos integrantes se fueron a otras ciudades, en gran parte por temas laborales. Sin embargo, años más tarde el grupo, acostumbrado a hacer frente a panoramas adversos, se volvió a reunir en plena pandemia con el fin de constituir un equipo más profesionalizado, logrando ser declarado como club ante el Instituto Nacional de Deportes.

Actualmente, La Flamme Rouge tiene miembros desde Santiago a Punta Arenas, pero principalmente activa por profesionales distribuidos en distintas comunas de la Región del Bío-bío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con gran pena comunicamos, el sensible fallecimiento de nuestro esposo, padre, abuelo y amigo, estimado señor

**LUIS ANTONIO
ACUÑA ALMEIDA
(Q.E.P.D)**

Su misa fúnebre será hoy a las 15 hrs en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, posteriormente nos dirigiremos al crematorio del Cementerio General de Concepción.

Familia Acuña Moreno.

Concepción, 2 de abril de 2024

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado Letras Tomé causa V-156-2023, interdicción demencia caratulada “Henríquez” sentencia 04 Marzo 2024 declaró a BLANCA OLIVIA PINO AVILA CI 6.048.786-3 interdicta por causa demencia de administrar sus bienes. Nombró curador general a su hijo Hernán Anselmo Henríquez Pino CI 12.548.107-8 relevando obligación rendir fianza y facción inventario. Secretario.

Entretención & Servicios

Santorial: Sandra, Francisco de Paula

EL TIEMPO

HOY  **11/20**

MIPERCOLES  11/21 JUEVES  13/22 VIERNES  10/22

LOS ÁNGELES  10/17

RANCAGUA  10/25

TALCA  10/22

SANTIAGO  12/26

CHILLÁN  10/19

ANGOL  10/17

TEMUCO  8/16


P. MONTT  7/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	PUNTIAGUDO		↓	IMPENSADOS	EXIME	↓	PERCIBIRA BINARIO	BALSA SOLAR	ES GRIEGA	↓
	ADOSARA								WATIO LAMBDA	
	RESTO							NOTA A SALUDO APACHE		
	DESMONTARA								AZOE CERRO AISLADO	
APIÑADO	↓	EXEGRABLE	AVE DE RAPIÑA	OPINARA DEFECTOS		↓	MIRADA GRINGA UT			
								CHA DUO		IMPAR
					VOCAL PREP. LATINA	DOS DE CINCO		PLUMA EN MIAMI RIO ITALICO		
JUZGADA JUVENIL								HUELGA HOMBRE EN OHIO		
							IDIOTA MIL			
					EXISTA HEREDAR					
ENROQUE CORTO			SISTEMA DE TV	VOCAL REZA		MANGANESO CASI ROBA				
AZOE		PUS 49								FIN DE FOTO
PERIODICO							ITRIO AREA			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Sermecoop	Ahumada
	• Av. Chacabuco 153	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Big Farma	
	• Av. Colón 351	

SUDOKUS

FÁCIL

2	6		7	9	5	8		
8		1	2			9		5
	7		1	8				6
		7			9	4		
	8	5	4			1	9	3
9			3				6	8
7			5	8	4		1	
4			9	1	3	6	2	
		3	6	2	7	5	8	4

MEDIO

3	7			1				
5				7				2
	4	2			3	9		
		4		6	5			
				8		3		
	5		1	2	9		4	8
		1	2			4	3	
9						2	8	
				3			9	6

EXPERTO

		6			1			7
			2			5		
	5	4		9				
		2				8		
	9				2		7	
7					4	6	1	
8		5	6			1		4
		7						6
				1			8	